

---

Asamblea Nacional: Contratación y colaboración por buen camino

20/12/2017



La ratificación de que se trabaja en la ruta indicada para perfeccionar la colaboración y contratación del deporte cubano fue resaltado este martes durante las comisiones del X Período de Sesiones de la Asamblea Nacional.

Detalles del proceso entre 2012 y 2017 fueron expuestos por la diputada Ileana Fresneda en el informe a la fiscalización de un tema que tuvo claro descenso en varios años de esa etapa.

Sin embargo la tendencia es a incrementarse, incluso alcanzar en el 2018 planos superiores a los de la actualidad, sobre todo por nuevas vertientes que pudieran unirse como las facilidades creadas por el polo científico del deporte cubano.

Esa fue una de las fortalezas mencionadas en el informe de rendición de cuentas del organismo, expuesto por la directora de Relaciones Internacionales Marta Lidia Ruiz Pérez, quien detalló además otras proyecciones.

Servicios de asistencia técnica, organización de bases de entrenamiento en la Isla, cursos de superación y

capacitación, pruebas antidoping y celebración de eventos internacionales son otras aristas del programa que atiende la empresa CUBADEPORTES.

La actual política de contratación de atletas, implementada como respuesta al lineamiento 118 del Partido y aprobada en septiembre del 2013, mantiene un paso sostenido y ya son 128 los insertados en clubes desde el 2014 hasta ahora.

Béisbol, ciclismo, lucha, voleibol, fútbol y baloncesto son los deportes con personal beneficiado con un tema que entre otras cosas busca elevar el nivel técnico y profesional de atletas y entrenadores, además de liberar al INDER de la erogación del presupuesto asignado en aquellos que reciben ingresos considerables.

Uno de los principales hándicap es la libre contratación que cada persona puede hacer luego de la liberación de las leyes migratorias del país, de ahí la tremenda necesidad de seguir perfeccionando el proceso de manera institucional para reducir ese impacto al mínimo.

«Hemos visto como se cumplen las bases legales del proceso y cómo se va al rescate de lo que se logró tener en un momento determinado, a pesar de que las personas en vez de contratarse a través de una institución cubana se han querido ir por su cuenta», dijo en ese sentido Jorge Pérez, presidente de la Comisión de Salud y Deporte.

«Cuando el contrato es con nuestra institución se asumen cosas como la compañía del entrenador, o los gastos en caso de problemas de alguna enfermedad... existe un conjunto de cosas que protegemos cuando es a través de Cuba», aseguró a modo de resumen tras elogiar la labor realizada hasta la fecha.

En la sala 11 del Palacio de las Convenciones de esta capital estuvo en pleno el Consejo de Dirección del INDER con su presidente Antonio Becali, quien agradeció la posibilidad de exponer este y el tema de estructura de la Serie Nacional de Béisbol.

«Es importante la oportunidad de dar a conocer estos informes de fiscalización de temas que son medulares y esperamos que la información brindada sea realmente de utilidad para ustedes en su gestión como diputados», comentó a los reunidos luego de una tarde de mucho debate.